

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad anuncia que su filial OHL Operaciones, S.A.U. (el “**Emisor**”) ha solicitado a los titulares de los bonos de su emisión de bonos senior garantizados por importe de 487.266.804€ (€487,266,804 *Split Coupon Senior Secured Notes due 2026 (ISIN: XS2356570239)/ (ISIN: XS2356571120)*) (los “**Bonos**” y los “**Bonistas**”) su consentimiento para aprobar ciertas modificaciones a los términos del contrato entre acreedores (*Intercreditor Agreement*) y a los términos y condiciones de los Bonos en los términos del documento de solicitud de consentimiento preparado por el Emisor (*Consent Solicitation Memorandum*) (el “**Documento de Solicitud de Consentimiento**”).

Los Bonistas pueden obtener una copia del Documento de Solicitud de Consentimiento de The Bank of New York Mellon SA/NV Dublin Branch.

De conformidad con los términos del Documento de Solicitud de Consentimiento, el plazo para el envío de instrucciones electrónicas (*Electronic Consent Instructions*) (tal y como este término se define en el Documento de Solicitud de Consentimiento) por los Bonistas finalizará a las 5:00 p.m. (Hora Central Europea) del 24 de marzo de 2023, sin perjuicio de la posibilidad de que el mismo pueda extenderse, re-abrirse o finalizarse de acuerdo con los términos del Documento de Solicitud de Consentimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se han habilitado los siguientes medios de contacto a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con el Documento de Solicitud de Consentimiento:

El Agente de la Tabulación (*The Tabulation Agent*):

The Bank of New York Mellon SA/NV Dublin Branch

Riverside Two

Sir John Rogerson’s Quay

Dublin 2

Ireland

Att: Debt Restructuring Services

E-mail: debtstructuring@bnymellon.com

Teléfono: + (44) 0 1 202 689 644

En Madrid, a 9 de marzo de 2023